

ADAPTANDOME A MI REALIDAD

Cueva Jauregui Viviana*De la Cruz Pérez Morellia*
Morales Miranda Luz*Paredes Cabrera Mildred*
Universidad Cesar Vallejo

RESUMEN

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo es analizar el motivo de consulta de la paciente, así como evaluar las diferentes áreas de la entrevistada según las características presentadas, obtener los resultados de las pruebas aplicadas a la evaluada y finalmente arribar al diagnóstico que presenta la examinada que es un trastorno de adaptación crónico.

Palabras claves: analizar, evaluar, resultados, diagnosticar, adaptación.

I AM ADJUSTING TO MY REALITY

ABSTRACT

The aim of this paper is to analyze the complaint of the patient and assess the different areas of the respondent according to the characteristics presented get the test results evaluated finally arrive at the diagnosis that presents the examination which is a chronic adjustment disorder.

Keywords: analyze, evaluate, results, diagnose, adaptation.

INTRODUCCION

Según la OMS (1995); el trastorno de adaptación se trata de estados de malestar subjetivo y de alteraciones emocionales que habitualmente interfieren con el funcionamiento y actividad sociales, que aparecen en el periodo de adaptación a un cambio biográfico significativo o a un acontecimiento vital estresante. Así mismo nos indica que el trastorno no hubiera aparecido en ausencia del agente estresante.

Las manifestaciones de este trastorno son variables q incluyen humor depresivo, ansiedad o preocupación (o una mezcla de estos); sentimiento de incapacidad para afrontar, planificar el futuro o continuar en la situación presente. La manifestación predominante puede ser una reacción depresiva breve o prolongada o una alteración de otras emociones y de la conducta (alteraciones disociales).

CRITERIOS DIAGNÓSTICOS SEGÚN EL CIE-10:

A. El inicio de los síntomas debe producirse en el mes posterior a la exposición a un estrés psicosocial identificable pero no de tipo catastrófico ni inusitado.

B. El individuo manifiesta síntomas o alteraciones del comportamiento del tipo de los descritos en cualquiera de los trastornos del humor (afectivos) (F30-F39)

(excepto delirantes y alucinaciones), de cualquiera de los trastornos en F40-F48 (trastornos neuróticos, secundarios a situaciones estresantes y somatomorfos) y de los trastornos disociales. Los síntomas pueden variar en forma y gravedad.

El rasgo predominante de los síntomas puede especificarse más utilizando un quinto carácter:

F43.21 Reacción depresiva prolongada, estado depresivo leve que se produce en respuesta a la exposición prolongada a una situación estresante, pero cuya duración no excede los dos años.

Según la APA (2000); para el trastorno de adaptación la característica esencial del trastorno adaptativo es el desarrollo de síntomas emocionales o comportamentales en respuesta a un estresante psicosocial identificable. Los síntomas deben presentarse durante los 3 meses siguientes al inicio del estresante (Criterio A). La expresión clínica de la reacción consiste en un acusado malestar, superior al esperable, dada la naturaleza del estresante, o en un deterioro significativo de la actividad social o profesional (o académica) (Criterio B). Esta categoría no debe utilizarse si el trastorno cumple los criterios para otro trastorno específico del Eje I (p. ej., trastorno por ansiedad o del estado de ánimo) o es

simplemente una exacerbación de un trastorno preexistente del Eje I o del Eje II (Criterio C). Sin embargo, puede diagnosticarse un trastorno adaptativo en presencia de otro trastorno del Eje I o del Eje II si este último no explica el conjunto de síntomas que han aparecido en respuesta al estresante. El diagnóstico de trastorno adaptativo no se aplica cuando los síntomas representan una reacción de duelo (Criterio D). Por definición, un trastorno adaptativo debe resolverse dentro de los 6 meses que siguen a la desaparición del estresante (o de sus consecuencias) (Criterio E). Sin embargo, los síntomas pueden persistir por un período prolongado de tiempo (p. ej., más de 6 meses) si aparecen en respuesta a un estresante crónico (p. ej., una enfermedad médica incapacitante y crónica) o a un estresante con repercusiones importantes (p. ej., dificultades económicas y emocionales a partir de un divorcio).

El estresante puede ser un acontecimiento simple (p. ej., la terminación de una relación sentimental) o deberse a factores múltiples (p. ej., dificultades importantes en los negocios y problemas conyugales). Los estresantes son a veces recurrentes (p. ej., asociados a crisis estacionales en los negocios) o continuos (p. ej., vivir en un barrio de criminalidad elevada). El estresante puede afectar a una persona, a una familia, a un grupo o comunidad (p. ej., como sucede en una catástrofe natural).

También hay estresantes dependientes de acontecimientos específicos del desarrollo (p. ej., ir a la escuela, abandonar el domicilio familiar, casarse, ser padre, fracasar en los objetivos profesionales, jubilarse).

Subtipo: **F43.20 Con estado de ánimo depresivo**; Este subtipo debe usarse cuando las manifestaciones predominantes son síntomas del tipo del estado de ánimo depresivo, llanto o desesperanza.

Síntomas y trastornos asociados según el DSM-IV (APA, 2000)

El malestar o el deterioro de la actividad asociado a los trastornos adaptativos se manifiesta frecuentemente a través de una disminución del rendimiento en el trabajo o en la escuela y concambios temporales en las relaciones sociales. Los trastornos adaptativos están asociados a un aumento del riesgo de suicidio e intentos de suicidio. La aparición de un trastorno adaptativo puede complicar el curso de una enfermedad en individuos que tengan patología médica (p. ej., incumplimiento terapéutico o ingresos prolongados en el hospital).

Curso

Por definición, la alteración en el trastorno adaptativo empieza dentro de los 3 meses del inicio del estresante y no más tarde de 6 meses después de que el estresante o sus consecuencias hayan cesado. Si el estresante es un acontecimiento agudo (p.

ej., un incendio en el lugar de trabajo), el inicio de la alteración suele ser inmediato (o en los próximos días) y la duración es relativamente breve (p. ej., unos pocos meses). Si el estresante o sus consecuencias persisten, el trastorno adaptativo puede persistir también.

Relación con los Criterios Diagnósticos de Investigación de la CIE-10

A diferencia del DSM-IV (que exige que los síntomas se inicien en los 3 primeros meses posteriores al acontecimiento estresante), los Criterios Diagnósticos de Investigación de la CIE-10 para el trastorno adaptativo requieren que éstos se inicien durante el primer mes. Además, la CIE-10 excluye los agentes estresantes de «tipo inusual o catastrófico». En cambio, el DSM-IV permite efectuar el diagnóstico en el caso de acontecimientos estresantes de carácter extremo, siempre que no se cumplan los criterios diagnósticos del trastorno por estrés postraumático o del trastorno por estrés agudo. Por último, en la sección que recoge los trastornos adaptativos, la CIE-10 distingue entre la reacción depresiva breve (que no se prolonga más allá de 1 mes) de la reacción depresiva prolongada (que puede tener una duración superior a los 6 meses, pero inferior a los 2 años).

Criterios para el diagnóstico de trastornos de adaptativos según el DSM-IV

A. La aparición de síntomas emocionales o comportamentales en respuesta a un estresante identificable tiene lugar dentro de los 3 meses siguientes a la presencia del estresante.

B. Estos síntomas o comportamientos se expresan, clínicamente del siguiente modo:

(1) malestar mayor de lo esperable en respuesta al estresante

(2) deterioro significativo de la actividad social o laboral (o académica)

C. La alteración relacionada con el estrés no cumple los criterios para otro trastorno específico del Eje I y no constituye una simple exacerbación de un trastorno preexistente del Eje I o el Eje II.

D. Los síntomas no responden a una reacción de duelo.

E. Una vez ha cesado el estresante (o sus consecuencias), los síntomas no persisten más de 6 meses.

Especificar si:

Agudo: si la alteración dura menos de 6 meses

Crónico: si la alteración dura 6 meses o más

Los trastornos adaptativos son codificados según el subtipo, que se selecciona de acuerdo con los síntomas predominantes. El estresante específico puede señalarse en el Eje IV.

F43.20 Con estado de ánimo depresivo [309.0]

Según Kaplan & Sadock (2011); los Trastornos adaptativos son una reacción adaptativa inadecuada a un estrés vital claramente definido. Se dividen en subtipos según el síntoma: con ansiedad, con estado de ánimo depresivo, mixto con ansiedad y estado de ánimo depresivo, con trastorno del comportamiento, y con alteración mixta de las emociones y el comportamiento.

MÉTODO

Participante.

La evaluada es una persona de 55 años, sexo femenino, natural de Casa Grande, ella presenta las siguientes conductas: se aísla, llora constantemente, no quiere salir, el apetito le ha disminuido. Además su carácter ha cambiado, se ha vuelto impulsiva y agresiva lo que le ocasiona constantes problemas con sus hijas y esposo; ellos refieren que se enoja con facilidad por cualquier motivo y no acepta una crítica. La paciente manifiesta que se siente sola e incomprendida, además tiene sentimientos de melancolía e impotencia por no poder ser la misma de antes, está cansada de tomar pastillas y de los dolores musculares y temblores corporales que le impiden caminar muchas veces, se siente frustrada y triste y reniega muchas veces con Dios y le ha pedido que mejor la recoja para que deje de sufrir y ser una carga para

su familia. estos síntomas comenzaron a raíz del accidente cerebro vascular que tuvo hace 10 años aproximadamente; después de que la paciente salió del hospital y comenzó su periodo de rehabilitación en casa, la paciente refiere que es ahí cuando se dio cuenta que su vida no sería la de antes ya que no podía hacer nada sola, ni siquiera ir al baño o comer, pues dentro de las secuelas que le dejó el ACV es hemiplejía izquierda, en especial mano y pierna; sin embargo trató de poner de su parte para mejorar y a la actualidad ha logrado un gran avance a nivel físico; no obstante estas secuelas no solo fueron físicas sino que a nivel psicológico quedó muy temerosa de que le vuelva a dar otro derrame, además de frustrada por todo lo que ya no puede hacer, siente que es una persona inútil por lo que muchas veces pide morir. La paciente manifiesta que su familia dice que se volvió terca, mal humorada, agresiva e impulsiva, pero ella muchas veces no se da cuenta, esto causa peleas constantes sobre todo con su esposo, por lo que su relación está muy deteriorada; ella se siente impotente y no sabe qué hacer, a pesar de haber asistido a profesionales de salud mental.

Instrumento

Se emplearon tres pruebas, el Test del Reloj (TR), elaborado por Thalman et al (1996). Su objetivo es evaluar las funciones

cognitivas; recobrando recientemente una gran expectación en el entorno de la clínica neuropsicológica y fundamentalmente en la evaluación de las demencias.

El test de persona bajo la lluvia, el cual es un test proyectivo en cuya interpretación del dibujo buscamos obtener la imagen corporal del individuo bajo condiciones desagradables, tensas, en las que la lluvia representa el factor perturbador y así observar qué tipo de defensas utiliza, así como obtener indicadores emocionales y de su personalidad. Finalmente, la escala de Depresión de Beck, el cual está compuesto por 21 preguntas, las cuales tienen un puntaje entre 0 a 3, los cuales sumados dan un puntaje que indicara el nivel de depresión en el que se encuentra el individuo.

Procedimiento

La evaluación fue realizada durante cuatro fechas distintas, en las cuales se realizó la entrevista para la obtención de datos de la anamnesis, así mismo se aplicó el examen mental y las pruebas psicológicas antes mencionadas.

La entrevista se realizó también a la hija y esposo de la evaluada, para una mayor y mejor calidad de la recaudación de datos. Así mismo, tanto la paciente como sus familiares en todo momento se mostraron prestos a colaborar con el trabajo de las examinadoras.

RESULTADOS

La evaluada obtuvo un puntaje de 7, lo cual nos indica que presenta un inicio de deterioro cognitivo, ello debido a que hace diez años sufrió un accidente cerebro vascular (ACV) quedando como secuela una hemiplejía en el lado izquierdo.

En relación con su personalidad, la evaluada se identifica con su sexo, pero regresiona ya que muestra sentimientos de inferioridad, temor, falta de confianza a sí misma e inadecuación actual.

A pesar de tener energía vital no la utiliza para poder enfrentar las circunstancias dificultosas que le presenta el medio y las evade buscando encontrar un refugio. Así mismo presenta un estado confusional.

La paciente obtuvo un puntaje de 37 en el test de depresión de Beck que la ubica en el nivel de depresión grave o profunda, dicho resultado se corrobora en el examen mental donde la paciente manifiesta tener tristeza, llanto constante, falta de apetito y pensamientos de muerte y desesperanza.

Según los resultados obtenidos y tomando en cuenta los signos y síntomas que presenta la evaluada, nuestro diagnóstico es: Trastorno de adaptación con estado de ánimo deprimido (F43.20).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- American Psychiatric Association (2000). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-IV-TR)*. Madrid: Masson.
- Hales, R., Yudofski, S. & Talbott, J. (2000). *DSM IV Tratado de Psiquiatría*. 3ra Ed. Madrid: Masson. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos95/trastornos-adaptacion/trastornos-adaptacion.shtml>
- Kaplan & Sadock (2011). *Manual de bolsillo de psiquiatría clínica* (5ta ed.). Barcelona: Wolters Kluwer
- Organización Mundial de la Salud (2000). *Clasificación de los trastornos mentales y del comportamiento (CIE-10)*. Madrid: editorial Medica Panamericana
- Test del reloj
- Test de persona bajo la lluvia
- Test de depresión de Beck